

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.289.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Miércoles 11 de Junio de 1873.

ADVERTENCIA.

En atención a la solemnidad del día, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa, mañana no se publicará nuestro diario.

Como asunto de interés general, publicamos la siguiente disposición que se refiere a la enseñanza pública:

MINISTERIO DE FOMENTO.

DECRETO.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Fomento, el Gobierno de la República decreta:

Artículo 1.º Los estudios de segunda enseñanza, necesarios para aspirar al título de bachiller, serán los siguientes: Lexicografía española, ó teoría general de la formación de la palabra con aplicación a la lengua patria (lectión alterna).

Gramática española, ó teoría de la palabra y sus relaciones en nuestra lengua, como expresión del pensamiento (diaria).

Matemáticas, primer curso, que comprenderá los principios fundamentales de esta ciencia y los correspondientes a la aritmética y al álgebra y nociones de cálculo (diaria).

Matemáticas, segundo curso, que abrazará geometría elemental y trigonometría, y mecánica (diaria).

Antropología, ó ciencia del hombre considerado en su espíritu, en su cuerpo y en la relación entre ambos (diaria).

Principios de historia del arte, que comprenderá elementos de estética, de teoría del arte y de las principales artes particulares, y una idea del desenvolvimiento de estas y de sus creaciones más notables, especialmente en España (alterna).

Física, que se explicará con la extensión que hoy tiene en el curso preparatorio para medicina y farmacia, comprendiendo las teorías modernas de aquella ciencia, y acompañando a la enseñanza oral los experimentos y ejercicios prácticos necesarios para que los alumnos se familiaricen con el uso de los aparatos y procedimientos correspondientes (diaria).

Principios de literatura ó historia de la española, cuya cátedra se dará con la extensión que actualmente tiene en el preparatorio para derecho (diaria).

Historia antigua, exponiendo sumariamente como preliminares el objeto, método, fuentes y estudios auxiliares de esta ciencia (alterna).

Química general, mineral y orgánica, teniendo en cuenta para la extensión con que deba explicarse lo prescrito respecto de la asignatura de física (alterna).

Lógica, comprendiendo las teorías generales y elementos de doctrina de la ciencia y de enciclopedia de las principales ciencias particulares (alterna).

Historia media y moderna, explicándose con mayor extensión lo relativo a la Península ibérica (diaria).

Uranografía y geología, comprendiendo la teoría general de la formación de los cuerpos celestes, la descripción de nuestro cielo y especialmente de nuestro sistema planetario, con nociones de geología y elementos de mineralogía, que se darán con la extensión del curso preparatorio para medicina y farmacia (diaria).

Geografía y etnografía, comprendiendo la geografía astronómica con la teoría de la construcción de mapas, la geografía física con la climatología y la meteorología, y la clasificación, distribución y relaciones geográficas de las diversas razas humanas (alterna).

Biología y ética, entendiéndose la primera como ciencia de la vida en general y sus leyes, y especialmente de la vida humana (diaria).

Botánica y zoología, que se explicarán con la extensión del curso preparatorio para medicina y farmacia (diaria).

Principios de derecho natural y nociones del civil y mercantil español, concretándose en estas al conocimiento de las instituciones capitales del derecho patrio (alterna).

Matemáticas aplicadas, que comprenderán las principales aplicaciones de la aritmética y el álgebra, la geometría y la mecánica (alterna).

Fisiología é higiene, con nociones de medicina usual (alterna).

Nociones de derecho político, penal y procesal español, considerado en sus principales instituciones (alterna).

Economía, comprendiendo los elementos y leyes de la vida económica en el individuo y la sociedad (alterna).

Tecnología, que abrazará los principios generales del llamado arte útil, con la clasificación y conocimiento de las principales industrias, especialmente de España (alterna).

Cosmología y teodicea, ó ciencia del mundo y ciencia de Dios, comprendiendo asimismo los principios universales de religión (alterna).

Los alumnos examinados y aprobados en las anteriores asignaturas podrán optar al grado de bachiller.

Art. 2.º Además se darán en los institutos, para los alumnos que deseen cursarlas, las siguientes enseñanzas:

Música (primer curso): lectura y escritura musical en todas las llaves usuales y ejercicios de canto ó piano, concretándose a la ejecución mecánica (alterna).

Música (segundo curso): ejercicios de expresión y estilo y exposición de los principios físicos, fisiológicos y estéticos de este arte, con rudimentos de composición y armonía (alterna).

Dibujo (primer curso): representación de los principales sólidos geométricos, así como del cuerpo humano y sus partes y otros objetos naturales, en vista siempre del modelo vivo ó figurado en sus tres dimensiones (alterna).

Dibujo (segundo curso): aplicaciones a la arquitectura y a la industria, y composición de proyectos sencillos en ambos órdenes (alterna).

Gimnástica higiénica (dos cursos de clase alterna).

Art. 3.º Los estudios de segunda enseñanza no están sujetos a cursos determinados, y los alumnos podrán hacerlos de la manera que estimen preferible; pero no podrán examinarse de una asignatura sin haber probado la que deba precederle inmediatamente según el orden que se establece en cada uno de los cinco grupos siguientes:

PRIMER GRUPO.

1. Lexicografía española.
2. Gramática española.
3. Principios de historia del arte.
4. Principios de literatura ó historia de la española.

SEGUNDO GRUPO.

1. Geografía y etnografía.
2. Historia antigua.
3. Idem media y moderna.

TERCER GRUPO.

1. Antropología.
2. Lógica.
3. Biología y ética.
4. Cosmología y teodicea.

CUARTO GRUPO.

1. Principios de derecho natural y nociones del civil y mercantil español.
2. Nociones de derecho político, penal y procesal español.—Economía.

QUINTO GRUPO.

1. Matemáticas (primer curso).
 2. Id. (segundo curso).
 3. Física.
 4. Química.—Matemáticas aplicadas.
 5. Uranografía y geología.—Botánica y zoología.
 6. Fisiología é higiene.—Tecnología.
- Las asignaturas designadas bajo un

mismo número podrán simultanearse ó estudiarse y probarse una antes de otra, según el orden que prefiera el alumno; pero al exámen de cada una de ellas precederá la aprobación en las que deban antecederle dentro de cada grupo, según el orden establecido en el presente artículo.

Los grupos anteriores no están sujetos entre sí a orden alguno, y las asignaturas comprendidas en cada cual son compatibles con las contenidas en los demás, y pueden estudiarse antes ó después, á voluntad del alumno. Se exceptúa de esta disposición la geografía, que habrá de probarse después de la física.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Aunque nuestros lectores conocen ya algunos sucesos de los que dá cuenta la siguiente correspondencia de Tarragona, publicámosla con objeto de que se enteren de los detalles de una cuestión que llama la atención pública:

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. TARRAGONA 7 de Junio de 1873.

Ayer á última hora circulaban en esta ciudad noticias de bastante gravedad, habiéndose sabido detalladamente con la llegada del correo de Barcelona.

En efecto, la columna del general Ylarde se insurreccionó de tal modo ayer en Igualada, que será difícil, bajo ningún concepto, pueda introducirse la disciplina, perdida ya por completo.

Se tocó llamada, no compareciendo nadie, cuando más tarde la mayor parte de la fuerza de dicha columna se sublevó al grito de: *viva la federal!* y muera el general y los oficiales! Al llegar este suceso á conocimiento de los jefes y oficiales, estos acudieron inmediatamente á sus puestos, siendo recibidos con descargas por la tropa y patulea de paisanos que llegó de Cervera. Los oficiales se defendieron heroicamente, hasta agotar sus municiones de revólver, luchando luego á brazo partido con los insurrectos, que se desbandaron, dando por resultado la lucha un capitán y dos subalternos muertos y más de ocho soldados, con varios heridos.

La artillería tomó parte también en la contienda hasta colocar una pieza á la puerta del alojamiento del capitán general, é imitando en algún otro punto.

Nos hablan con gran elogio del comportamiento de algunos jefes y oficiales, entre ellos el teniente coronel y comandante del batallón de las Navas, los señores hermanos Daban, los que, secundados por alguna fuerza que les permaneció fiel y 200 guardias civiles con algunos ingenieros, hicieron cuantos esfuerzos estuvieron á su alcance para sostener la disciplina y resistir á los revoltosos.

El cabecilla Quico de Constantí ha incendiado esta noche la estación de Alsofilla, en la línea férrea de Barcelona, entrando luego con su partida de 300 hombres en el pueblo á exigir la consabida contribución.

Anteayer fué atacado el pueblo de Esplugas de Francolí por las facciones de Tristany, Espolet y otros, siendo rechazados heroicamente por un puñado de voluntarios que, encerrados en la iglesia, se defendieron por espacio de diez y ocho horas de más de 800 hombres; no pudiendo conseguir su rendición, á pesar de haberles pegado fuego á la misma, quemando además azufre, guano y otros muchos asfixiantes. Al retirarse se llevaron en rehenes dos ó tres propietarios del mismo.

El Corresponsal.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. REUS 7 de Junio de 1873.

Muy señor mío y de mi aprecio: Como los partes dados por el Gobierno respecto á la entrada de los carlistas en Esplugas de Francolí, dista mucho de la verdad,

me tomo la libertad de rectificarlos en esta forma.

A las 10 de la noche del día 4, se presentó la facción al mando de D. Alfonso y de Tristany, en cuya compañía iba doña Blanca de Borbon, avanzando una partida para cobrar la contribución y desarmar á los voluntarios. Catorce de ellos se hicieron fuertes en la iglesia vieja llamada casa fuerte, resistiendo el ataque y los conatos de incendio que preparaban los carlistas, con petróleo y otros combustibles, por espacio de diez y ocho horas. Estos 14 voluntarios pudieron salvarse. De los demás, que no tuvieron tiempo de refugiarse en el fuerte, murieron cuatro en las calles.

D. Alfonso y doña Blanca pernoctaron en el pueblo de Bofarall de Queralt. La facción se componía de unos 1.600 hombres, y en las diez y ocho horas que allí estuvieron no vino columna alguna en su persecución.

El parte oficial dice que la columna de Iberia les perseguía de cerca: no serían de cerca cuando entraron en Esplugas á las 10 de la noche y salieron al otro día á las 4 de la tarde, en que la columna hizo alto en esta, que dista nueve horas de Esplugas, siendo así que ya por la mañana sabíamos lo que allí ocurría.

Son las 10 de la noche y la facción entra en Castellvell, distante de esta una media hora. Tememos un golpe de mano. Avisaré si algo ocurre. Suyo afectísimo

El Corresponsal.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. VILANUEVA DE LOS CASTELLANOS 7 de Junio de 1873.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Como una débil muestra, de lo que pasa en esta provincia bajo la dominación política actual, voy á hacerle un sucinto relato de lo ocurrido con el Ayuntamiento de esta villa desde el advenimiento de la República hasta la fecha, para que en vista de tanto abuso y tanta ilegalidad y tanto descaído, pueda formar cabal juicio del caso en que desgraciadamente nos hallamos.

El Ayuntamiento de Castellanos fué nombrado, sin oposición, por una gran mayoría del pueblo, y había cumplido fiel y honradamente con todos los deberes á su cargo inherentes; sin embargo, fué suspendido al advenimiento del nuevo régimen sin motivo alguno, por una comisión provincial que faltaba escandalosamente á su deber, y un gobernador que autorizaba todos los acuerdos de esta ó parecida índole. El Ayuntamiento suspendido, lastimado en su honor por tan arbitraria medida, se dirigió en alzada al señor ministro de la Gobernación, el cual, inspirándose en un sentimiento de recta justicia, hizo insertar en la Gaceta del 17 del mes anterior una orden para que inmediatamente fuese repuesto, censurando de una manera acerba la conducta seguida por la ex-monárquica comisión, la cual aún continúa funcionando, á pesar de seis ó siete resoluciones de la misma índole, por aquello de *dame pan, etc.*, etc.

Creerá Vd. señor director que aún continúa el Ayuntamiento accidental usurpando atribuciones penadas por la ley, resistiendo reiteradas órdenes del gobernador actual, haciendo público alarde de su desobediencia. Pues esto pasa, y el gobernador lo vé y lo tolera. Triste espectáculo de falta de respeto al principio de autoridad, base firmísima en que descansa el edificio social.

Resumiendo. El señor ministro de la Gobernación ha sido desobedecido; la real orden de 22 de setiembre de 1836 ha sido despreciada; dos órdenes del gobernador de la provincia han sido desatendidas; ¿todo por quién? por una reunión de once ó doce individuos que se han propuesto mandar en este pueblo *autoritate propria*. Y sin embargo se habla de libertad, de moralidad y de justicia!

De Vd. afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.

El Corresponsal.

SECCION POLITICA.

BASTA DE CONTEMPLACIONES.

Continúa la crisis, y con ella toma proporciones gigantescas la alarma y el estado de perturbación en que hace mucho tiempo se encuentra el vecindario de Madrid. Hoy, como el 11 de febrero, y como el 23 de abril, se notan belicosos preparativos en que no toma parte, como diría el Sr. Estévez, la demagogia monárquica, la demagogia de arriba, sino que contienda contra el Poder constituido la demagogia de abajo, como, con permiso del Sr. Estévez, ha dicho *La Discusión* al ocuparse de las ocurrencias de aquellos días nefastos.

Las grandes fuerzas sociales, los grandes elementos conservadores no toman parte en la política del día, y es inútil buscarla en otro terreno que en el de la propia defensa. El centro parlamentario se ha puesto en abierta oposición con la mayoría; se trata de elegir ministerio; se ve el centro reformista sin participación en él, y en la imposibilidad de obtener por medio de la legalidad por ellos creada sus deseos y aspiraciones, parece dispuesto á conseguirlo por aquel procedimiento de García López, que pretendía elevar los adoquines á los tejados y hacer que estos descendieran á desempeñar en las calles el papel de los adoquines.

Nada hay en el nuevo conflicto que, á la luz del sol se está hoy elaborando, que no sea de procedencia federal; los Orensés y Estévez en un lado, y en otro los Figueras y Rubán, todas acrisoladas reputaciones en el martirio de la República, dignos todos de desempeñar una presidencia en un estado provincial ó municipal; todos dispuestos á sacrificar su vida, ya para fundar una República en favor del cuarto estado, ó bien para darnos en espectáculo aquella República de Albaida que, como los prospectos de Arderius, eran la delicia de los que los leían por vez primera.

Nada hay aquí que no sea federal de pura sangre, ni lo que en la actualidad se ventila es otra cosa que el derecho á reformar desde el banco azul, y mediante 6.000 duros de sueldo, coche y otros excesos, esta nación degenerada y perdida por la corruptora influencia de los ominosos tiempos de la monarquía. Solo se proponen los otros salvar la República y el orden, trabajo hercúleo que únicamente se consigue con 50.000 bayonetas bien disciplinadas y una energía de que carecen estos buenos federales.

Pues bien; como quiera que ningunas responsabilidades nos alcanza en esta tremenda crisis en que la situación se encuentra, no hallamos en perfecto derecho para exigir de los unos el cumplimiento de un altísimo deber contraído en las sesiones de Cortes y en documentos oficiales de una manera solemne y terminante. Para los hombres de Estado no hay jamás la palabra *circunstancias* para atenuar su ignorancia ó sus errores, porque las utiliza cuando son imprevistas; ó las provoca cuando son necesarias á la realización de sus fines.

El Gobierno provisional de la República recibió un ejército disciplinado;

90

en hacer sus flores de plata para la Virgen, sentóse doña Agustina cerca de ella, llamó á una criada, y dijo con voz débil: —Trae el paño de terciopelo, que quiero ver si puedo bordar en él.

Pilar levantó su cabeza sobre la mesa, y clavó en su madre una mirada de interrogación. Su rostro estaba encendido, y sus ojos revelaban la felicidad de su corazón.

—Vais á bordar, señora madre? dijo con ternura; debéis estar débil, y el médico ha mandado que no os agiteis.

—La Santísima Virgen me dará fuerzas, Pilar, y al mismo tiempo eso me sirve de distracción.

La joven no contestó.

Pasó algún tiempo sin que nadie hablase.

Pilar hacía sus flores, doña Agustina bordaba, y Victoriano de Santaella, aquel hombre que tenía en su imaginación tantos planes, tan distintas y encontradas ideas, presentaba á la anciana señora las sedas y los estambres con que había de bordar, lo mismo que lo hacía una criada el primer día que vio á Pilar después que volvió de Madrid.

De pronto soltó el paño doña Agustina, y se reclinó en el sillón.

—Es imposible, no puedo, murmuró; estoy débil, y no debo violentarme; deja las sedas sobre la mesa, Victoriano; y tú, Pilar, véte á buscar el libro de Santa Genoveva de Brabante, porque quiero que me lo leas.

95

—riano de Santaella, el que ya á ser mi hijo, ¿lo oyes?

—¿Qué queréis decirme, madre mía? exclamó aquella, más sorprendida aún.

—Quiero advertirte los peligros que puedes correr: quiero revelar que Victoriano tiene un defecto terrible, que puede hacer vuestra desgracia para siempre... es celoso.

—Ya lo sé, madre mía! murmuró Pilar radiantes los ojos de júbilo, porque la agradaba ver celoso á su amante, pues su leal corazón de mujer la había dicho que solo tienen celos aquellos que aman mucho, y ella quería ser amada de Victoriano con el exceso con que por su parte le adoraba. Un amante celoso es el colmo de la felicidad para la mujer de grandes pasiones, y debajo de su angélica timidez, Pilar de Cifuentes tenía un carácter enérgico, un alma elevada.

Doña Agustina estaba asombrada de la expresión que brillaba en los ojos de su hija.

—¿Has oído bien lo que te he dicho? ¿Has oído que es celoso y me dices que que ya lo sabías, y te muestras satisfecha de ello? ¡Ay! Es que ignoras lo que quiere decir esa palabra; es que no conoces que ese joven, impetuoso y amante, te vigilará constantemente, interpretando tus acciones más inocentes, sospechando hasta del aire que respire, como ha llegado á sospechar de tu primo Francisco, casi un niño, y que no puede ver en tí más que una hermana. Pilar, os

94

tonces me lo agradece y me ama doblemente. ¿Comprendes por qué te digo esto, Pilar?

—Sí, señora, sí.

—Pues bien, no lo olvides nunca; Victoriano adora en tí, está dotado de cuantas cualidades hacen recomendable á un caballero; pero si hay en él noble alma y noble corazón, su genio es algo fuerte, tiene momentos en que se exalta, y durante ellos nada oye, ni nada le contiene. Pilar, cuando esto sucede, no le exasperes más, por ningún estilo; no le hables creyendo que sus palabras le han de calmar; déjale desahogarse, y cuando él venga á tí, cuando te busque, entonces sé su compañera, y la persuasión sencilla conseguirá de él lo que jamás logren las convenciones.

—Sí, madre mía; sí, contestaba la hermosa niña.

—Vas á ser su esposa y á llevar su nombre; tus obligaciones serán muy graves, porque debes respetar y hacer que respeten el apellido de Santaella, y si algún hombre...

Pilar levantó vivamente la cabeza y miró con cierta sorpresa y á través de sus lágrimas á la anciana señora.

—Es preciso decirlo todo, Pilar, y tendré valor para ello. Eres mi hija, mi orgullo; eres hermosa, y quizá durante tu vida muchos hombres se enamoren de tu rostro, por más que no traten de conocer tu alma; pero tú no olvidarás que para tí no hay en el mundo más que uno, Victoriano.

91

Los dos jóvenes obedecieron: Pilar retiró las flores y salió de la sala, seguida por la amorosa mirada de Victoriano.

Cuando desapareció enteramente, la señora hizo una señal al manco, y le dijo: —La he hecho salir á propósito, hijo mío, porque quiero decirte que nos dejes un momento solas, pues debo hablar francamente con mi hija; tus palabras de hoy abren una nueva vida para ella, y los consejos de una madre siempre llegan á tiempo. Déjanos, Victoriano, pero no olvides que te esperamos á comer.

Pilar apareció con el libro en las manos, y se detuvo un momento á la puerta de la sala, al ver á su madre entretenida en conversación con Santaella.

Luego se adelantó.

—Séntate aquí, hija mía, y lee, añadió doña Agustina mirándola, sin que su voz demostrase la menor emoción; la historia de Genoveva de Brabante es muy bonita, y enseña á ser virtuosas á las gentes.

—¿Has leído tú este libro, Victoriano? le dijo con mucha intención.

—Sí, señora.

—Me alegro, hijo mío; nunca se pierde el tiempo cuando se lee un buen libro.

Pilar penetró la intención con que su madre había hecho aquella pregunta, y el segundo sentido de sus palabras; pero sus ojos, clavados incesantemente en el suelo, nada pudieron revelar, ni nada revelaron.

Victoriano pretextó que tenía que sa-

mal contenidas, pero contenidas al fin, las desencadenadas olas del apasionamiento popular; con algún crédito el Tesoro y sometidas las provincias a la unidad política y administrativa establecida por la ley fundamental del Estado. El Poder ejecutivo tiene el imperio de deber de entregar el país al Gobierno que le sustituya, al menos en idénticas condiciones; batallando desde el Gobierno, en el Parlamento, en las calles, donde quiera que se le cite, para reintegrar al país de su honra perdida, y de las dilapidadas haberes de su Tesoro; rescatando las profundas heridas abiertas en el cuerpo social por el mando arbitrario de cuatro meses, ejercido a lo que parece sin responsabilidad alguna y confiando en que aquí es todo posible, todo hacerse, cuando puede prestarse para su impunidad el interés de la República.

En cuanto a los intransigentes, son los que deben ser, y ya se cuentan hoy para dar batalla al federalismo oficial, o bien se propongan otros fines (que hacen mudecer de espanto a las gentes honradas y sencillas), están en su perfecto derecho a presentarlos diariamente a los defensores más entusiastas del derecho de insurrección.

No es lícito a hombres honrados el decir *ahí queda eso*; es preciso que sobre eso que queda no se levante un cadaiso o enuelva al país en los horrores de una guerra social.

Basta de contemplaciones.

SUCESOS DE IGUALADA.

No dejaron de ser graves las primeras noticias recibidas acerca de la insurrección de las tropas que llevaba a sus inmediatas órdenes el general en jefe del ejército de Cataluña Sr. Velarde, pues que en su despacho telegráfico de 6 del actual, desde la Poble de Clarumunt, decía al Gobierno y al general segundo cabo de Barcelona, que sublevadas las tropas él en Igualada con algunos paisanos y voluntarios, gritaron: *Muera el general y todos los jefes y oficiales* por lo que enviaba su dimisión como desautorizado para mandar; pero los detalles que van llegando de esta lamentable escena, que hace perder la cuenta de las ocurridas en aquellas tropas, marcan una gravedad tal, que de sus resultados han de venir grandes e irreparables conflictos.

El general Velarde, que había inaugurado su mando con buenos auspicios, y de quien se esperaban prósperos sucesos en su campaña contra los carlistas, principió a ser objeto de algunas censuras por parte de la prensa de Barcelona; y sin esperar apoyo del Gobierno para sus actos de mando, fué sobrellevando algún tiempo el mal estado de disciplina del soldado del modo que considero más prudente, atendidas las circunstancias por que está atravesando el país. La noche de Igualada y los actos escandalosos de mucha parte de las tropas, en connivencia con paisanos y voluntarios, no podían menos de haber llenado la medida del sufrimiento de todo militar digno; y el Sr. Velarde, resignando el cargo de capitán general en el segundo cabo, se ha dirigido a Valencia, en donde ha de deplorar el pensamiento del Gobierno de enviarle a unas provincias, para las cuales, por lo visto, el principio de autoridad es un verdadero mito.

Ya solo resta, en vista de los escándalos cometidos en el distrito militar de Cataluña y del germen de indisciplina a que han dado lugar las sugerencias malvadas

cerca del soldado, que se erijan allí en autoridades militares los diputados provinciales, o cualquiera persona con bastante osadía para sobreponerse al Gobierno, y para acabar la obra de destrucción comenzada; que allí el desdoro y la complicidad en la seducción no pueden rayar más alto.

Pero faltaba el baldón de despedir a tiros al general en jefe con más atrevidad que se había hecho con otros beneméritos jefes y oficiales cuando el advenimiento de la República, para lo que tan buena traza se dió la diputación provincial y algunos individuos de los clubs federalistas, y ha llegado también este caso.

Faltaba que tan perniciosos ejemplos de algunos cuerpos regulares se transmitiesen, como no podía menos, a los irregulares recientemente creados, y ahí tenemos esos pocos batallones francos, que pueden servir de modelo a los ochenta en proyecto, y que dan ya la medida de la conveniencia de su creación, andando a tiros casi a presencia del Gobierno, y en amable discordia unas compañías con otras.

Había una pequeña esperanza en el ejército del Norte, y las noticias que de allí recibimos no son muy tranquilizadoras en cuanto a la disciplina. Es verdad que por do quiera que se tienda la vista en nuestro desgraciado país, la indisciplina se encuentra en todas partes; en municipios, en diputaciones provinciales, en el seno de las Cortes; en el del ministerio hay plétora de indisciplina, que ha de llevarnos al último escalón de la anarquía porque unos centenares de españoles engolfados en el vértigo de unas ideas disolventes hayan envuelto al país en el más completo desorden, en que ya nadie se entiende y nadie calcula cuál será el término de tantos males como nos amenazan, aun cuando todos esperan que vamos a la ruina de la patria.

Cuando amenazan males, todos parecen ponerse a conjurarlos, siquiera en bien de la propia conservación; pero aquí es al contrario, y amagados en todas partes por las huestes de D. Carlos, que toman vida y alientos de las sediciones y de los motines que acechan en el bando contrario, se les está preparando, si Dios no lo remedia, una carrera de triunfos, que no dejan de ser bastantes los que les proporcionan los actos de indisciplina de las tropas de Cataluña, los cuales, lejos de terminar, han dado el lamentable nuevo caso de Igualada contra un general que se hallaba en operaciones y al frente del enemigo.

Hé aquí el resultado de las exageraciones políticas, del soborno y la seducción, empleados impunemente por los federales de Cataluña, y que desgraciadamente ha de pagar el resto del país; porque estos hombres, aunque pocos, son la más pesada carga que tiene la patria, a quien llevan de hito en hito hacia el abismo.

Anoche se reunieron privadamente en varios sitios todos los centros, comités de distrito y clubs intransigentes, a los que asistieron solamente los socios, con objeto de acordar la actitud que hoy tomarían y otras medidas concierntes al efecto. Ni de sus acuerdos, ni de las medidas adoptadas se sabe más que los movimientos hostiles observados desde esta mañana.

A las noticias que el Gobierno interino tuviese ayer tarde sobre estos planes, se debería sin duda la orden de Guerra a

que nos referíamos en nuestra segunda edición, y cuyos efectos vamos ya conociendo.

No cesáramos de indicar que la situación por que España atraviesa en estos momentos es tan grave, cual nunca se conoció semejante, ni que deja entrever las calamidades y horrores de que estamos amenazados.

Viene a aumentar el terror que domina en los ánimos, el propósito decidido, según parece, del cuerpo diplomático, de abandonar España, y que arranca a un periódico federal el siguiente grito: *¿Es esto acaso un país de caribes?*

¿Y no lo parece hoy, estimado colega?

En un artículo titulado *Gobierno*, que no parece producto de pluma republicana por lo juicioso y práctico, láménase hoy *La Discusión* del espectáculo que están dando algunos elementos de su partido, y su censura, aunque suavemente, alcanza a los diputados, a quienes dice que son *gente inexperta en la política y no avezada a los usos parlamentarios*.

No cabe negar que el federal colega se queja con fundamento, tanto más cuando apoya sus razones en la *corrida* parlamentaria del día 8, pero creemos que se equivoca el buen colega al suponer que de la reunión que celebró la mayoría esta mañana ha de salir un Gobierno que de paz y orden al país.

Los males que lamenta tienen un origen tan profundo y tan arraigado, que sus vicios no es fácil los estirpe un ministerio Salmerón, como desea y cree probable el colega, ni ningún otro ministerio que salga de las actuales Cortes. Y si no, al tiempo, que pronto nos lo dirá.

Precisamente la actitud que presenta en estos momentos Madrid, viene ya a demostrar nuestras aseveraciones.

oid el amargo quejido que se escapa a un colega federal de la mañana, en vista de la duda de la actitud de los intransigentes, y a consecuencia de que ve desaparecer no muy tarde sus doradas ilusiones con la próxima é inevitable muerte de la República.

Así se expresa el diario ministerial:

Anoche han corrido de boca en boca muchos nombres como los más indicados para el futuro ministerio. Todo esto es aventurado, suposiciones al aire. Lo único cierto y positivo es que todos los ministros pertenecerán a la mayoría, y significarán política de orden, aunque enérgicamente republicana. El de la Guerra, en particular, es preciso que signifique disciplina.

Al año muerto, etc.; este sería el mejor comentario que podríamos añadir a ese deseo de *orden y disciplina* que el periódico federal manifiesta, después de haber traído sus amigos el desconcierto que nos rodea, si no viéramos en las anteriores líneas otra cosa mucho más grave.

Eso sin duda, que la fracción templada de la Cámara está decidida a dar la batalla al elemento intransigente.

Quizá no pasen muchas horas sin que Madrid se convierta en un campamento.

A la hora en que escribimos no sabemos cuál ha sido el resultado de la reunión que ha debido celebrar la mayoría de la Cámara para acordar la persona que debe ocupar la presidencia de la Asamblea y los individuos que han de formar el nuevo ministerio.

Asegurábase, sin embargo, que el señor Pi será llamado a presidir la Asamblea, y que el ministerio será elegido en las filas de los conservadores.

El aspecto que hoy presenta Madrid hace suponer que los intransigentes no están dispuestos a consentir estos arreglos de fiera independencia.

Contamos con la probabilidad de poder anticipar a nuestros suscritores el resultado de estas conferencias.

No hay todavía ministerio, y a juzgar por la actitud que presentan los elementos intransigentes de dentro y fuera de la Asamblea, no es fácil calcular si se formará hoy, ni quien será el encargado de ello.

Parece que el llamado es el Sr. Salmerón, a quien se le atribuyen propósitos de constituirlo con hombres de la mayoría, y con la firme decisión de inaugurar una política de fuerza en cuanto sea posible, dentro del actual estado de cosas.

Creemos con algún fundamento que el Sr. Salmerón no conseguirá lo que pretende, aparte de que es muy posible que tampoco llegue a presentar formado su ministerio a la Cámara, porque no lo consentirán los intransigentes, sea el que fuere el medio de que tengan que valerse.

Sin embargo, y para que nuestros lectores no ignoren nada de lo que se dice con más ó menos visos de verosimilitud, consignaremos los candidatos que circulan como más probables.

Para la presidencia se indicaba a los Sres. Orensé, Salmerón y Figueras.

Para Estado, Sres. Orensé, Maissonave y Rebullida.

Para Hacienda, Sres. Carvajal, Lafuente, Torres y Calzada.

Para Guerra, Sres. Pierrard, Socias, Navarrete y Estévez.

Para Gobernación, Sres. Cala, Cervero, Palanca y Oeón.

Para Gracia y Justicia, Sres. Díaz Quintero y Maró.

Para Fomento, Sres. Benot y Fernando González.

Para Marina, Sres. Contreras y Pérez Costales.

Para Ultramar, Sres. Estévez, Rebullida y Pascual y Casas.

Las noticias que en estos momentos llegan a nuestros oídos son en extremo alarmantes. Vamos a hacernos eco de ellas, sin responder de la completa exactitud de algunas hasta que por nosotros mismos las veamos confirmadas.

Dícese que los batallones de voluntarios y demás fuerzas populares se hallan reunidas en actitud hostil.

Dícese que hay movimientos militares, y que las tropas están sobre las armas.

Nos aseguran que los ingenieros y la Guardia civil, a quien parece se intenta desarmar, se hallan en el Retiro dispuestos a defenderse.

Añádes que en las esquinas van apareciendo pasquines rojos, sin firmas ni pié de imprenta, en que se excita a los federales a coger las armas para defenderse de la traición que, según allí se consigna, se está preparando.

Y se dice también que en algunas calles de Madrid se anda ya a tiros.

Como decimos al principio, no sabemos si serán ciertas todas las noticias apuntadas; pero no nos extrañarían en vista de la agitación que desde anoche se nota; mas si en este momento no suceden, tampoco es arriesgado suponer que no cerrará la noche sin grandes trastornos, tanto más si se presenta en las Cortes el ministerio que forme el Sr. Salmerón.

Anoche hubo grandes preparativos militares.

Parece que en cada cuartel durmió un general, y que las tropas estuvieron sobre las armas, en cuyo caso creemos que los generales de la República no dormirían mucho.

Parece asimismo que se mandó reconcentrar en Madrid a la guardia civil, y que se distribuyeron los distintos mandos militares de la siguiente manera:

El brigadier Sr. Pardo Saavedra fué encargado de las fuerzas del ejército que están acuarteladas en la Montaña del Príncipe Pio.

El general Hidalgo ha pasado la noche en el cuartel de San Gil.

El brigadier Sr. Diaz Ibarra fué encargado del mando de las fuerzas militares que se hallan establecidas en el cuartel de Santa Isabel.

Y al general Palacios, que se halla con licencia en Madrid, se le confirió el mando interino de la guardia civil que hay de guarnición en esta capital.

Todo hace creer que la colisión entre los elementos republicanos está próxima.

Un colega, al considerar lo que ocurrir puede, exclama: *¿Sálvese el que pueda!*

El Sr. Estévez dicen que ha retirado su dimisión del cargo de gobernador de Madrid.

No debe preguntarse qué interés le ha movido, sino qué sentimiento patriótico le ha impulsado a obrar en este sentido.

Nueva heroicidad.

La lápida en que se leía el nombre de la plaza de Topete, fué arrancada de su sitio, y mutilada por varios ciudadanos que se entregó al brazo seglar de los chicos para ser arrastrada por las calles.

¿Qué cuidado para el valiente marinero!

Cuarenta partes se dirigieron anoche por el club reformista a provincias, dando instrucciones a sus correligionarios para el caso de que en Madrid llegara a turbarse el orden.

Esto se llama ir al grano.

El ministro norte-americano mister Sickles conferenció ayer con el Sr. Sorri largamente, al parecer con objeto de reclamar contra la prision en la Habana de Mr. Prizé, corresponsal del *Herald* en la Habana.

Es probable que sea puesto en libertad, porque ¿a qué desgracias y prisiones cuando la fé del Sr. Sorri en la cuestión de Cuba es tan débil, que nunca lo fué mayor en ningún ministro de Ultramar?

Además, Mr. Sickles es hombre que entiende a *mairrelle* los deberes de su cargo.

Háblase entre algunos diputados de trasladar las Cortes a Aranjuez, Bórgos ú otro punto fuera de Madrid.

Dícese un periódico que anoche había más animación en Madrid que de costumbre. Efectivamente; nosotros vimos varios grupos de hombres y niños que con una murga iban dando vivas y mueras por las calles inmediatas a la de la Madera, en donde tenían su cuartel general, y en que les servía de centro un arco iluminado.

Otro colega dice que al pasar un grupo frente al café de la Iberia, dió gritos amenazadores contra el café y contra los que en él se hallaban.

lir, saludó a las señoras, prometió volver a comer, y abandonó la sala, y luego la casa.

Cuando la madre y la hija quedaron solas, púsose en pié la primera como si no estuviera enferma, miró a Pilar, tendió los brazos, y adviniendo la joven lo que pasaba en el corazón de su madre, se precipitó en ellos con efusión, reclinó la cabeza sobre aquel pecho querido, que la había dado el primer alimento en el mundo, y ambas dejaron correr libremente sus lágrimas.

Pero era muy distinta la causa que hacía derramar aquel llanto; las lágrimas de la anciana las arrancaba la angustia que la dominaba, aquel dolor oculto que dormía en el fondo de su corazón, que insensiblemente había alimentado por sus sinistros presentimientos sobre el porvenir de su hija, y que, al fin, la aniquilaría. Para ella la tempestad se acercaba; aquella unión debía ser la desgracia de su ángel, y el corazón de una madre no se engaña jamás.

Y no podía oponerse a aquella unión! Pilar lloraba de alegría; sus lágrimas eran arrancadas por el amor satisfecho; eran de placer, la expresión del gozo celestial que inundaba su juvenil y enamorado corazón.

Así, abrazadas madre é hija permanecieron largo rato, la primera besando con amor la cabeza de la segunda, regándola con sus lágrimas, y oprimiéndola dulcemente sobre su corazón, mur-

murando entre sollozos el dulce nombre de la hija querida.

Pilar no podía desplegar sus labios; la emoción que experimentaba era tan fuerte que no la era dado hablar una sola palabra.

Momento de dolor para dos corazones que se aman, que se comprenden, que teme cada uno por el mal del otro!

El domingo será la esposa de Victoriano, decía doña Agustina entre sus lágrimas, además del nombre noble y puro de tu padre, llevarás otro tan noble y tan puro como él. Nuevos deberes son los tuyos, hija mía, pero la que ha sido buena para sus padres, lo será también para su esposo, quien, va a tener sobre tí la autoridad que nosotros perdemos. Pilar: acuérdate siempre de mí, y jura imitar lo que en muchas ocasiones has visto a tu madre.

—¡Oh, sí, señora, sí; yo os imitaré, madre mía!

Demasiado sabes tú como me ama tu padre, que no querría darme un disgusto por nada de este mundo, y no obstante esto, me los ha dado muy grandes, pero sin intención. Nuestros géneos son opuestos, pero nos amamos y nos conocemos. Cuando se incomoda, jamás le contradigo; callo, y le dejo desahogar, como es natural, porque es hombre y deben disimularse estos arrebatos. Después, cuando se calma, le hago reflexionar con dulzura; y sin pretensiones de convencerle, como una buena amiga que soy, y en-

amás, y el matrimonio os unirá el uno al otro, pero jurame que jamás olvidarás los consejos de tu madre.

—Nunca, madre mía; os lo juro.

—Y que no escucharás las palabras de amor de ningún hombre, que no darás motivo a Victoriano para que pueda sospechar que le ofendes.

Al oír estas palabras, la doncella dió dos pasos atrás y miró de hito en hito a su madre, como nunca se había atrevido a mirarla en su vida.

—Ofenderle! ¡A Victoriano! ¡Antes muerta!

—Lo sé, murmuró doña Agustina enternecida; le amas mucho, y eres mi hija. Yo te bendigo, Pilar mía.

La joven recibió con la cabeza inclinada la bendición maternal.

Ahora sigue leyendo la historia de Santa Genoveva; ya que no puedo hacer nada, al menos gozaré escuchando esa santa lectura.

Los deseos de la tierna madre eran órdenes terminantes para la hija sumisa.

Cogió, pues, el libro y se puso a leer.

Y leyendo Pilar y escuchando doña Agustina, pasó la mañana, hasta que se reunieron a tomar las once el canónigo don Javier, don Diego de Cifuentes y Victoriano Santalla, habiéndose en familia, ya del fusto acontecimiento que el domingo había de tener lugar, ya de la situación política de España, siendo unos mismos los sentimientos del sacerdote, de don Diego y de Santalla, pero

me, pero mis palabras son hijas de mis temores. Pilar es dulce, es tímida, puedes llamarla con justicia un ángel, porque lo es, pero si un día llegases a ofenderla, cuando ya sea tu esposa, cuando lleve tu apellido, la ofensa la mataría, la ofensa podría acaso mataros a los dos, si es cierto que la amas así.

—No lo temais, madre mía, contestó besando la mano con respetuoso cariño.

—Bien, el cielo oírá mis oraciones, pero no lo olvides, aún es tiempo.

—¡Oh! No lo digais más; renunciaré a ella? Nunca, nunca.

Doña Agustina volvió a clavar una mirada sobre el cielo raso de la habitación.

Hágase la voluntad de Dios, dijo a media voz, pugnando por levantarse de su silla.

Victoriano la sostuvo, la puso en pié, ofreciéndole el brazo, y ambos comenzaron andar en busca de Pilar.

Pero no hablaban ni una palabra, cubierto cada cual en sus pensamientos, porque era muy solemne el paso que iban a dar en la vida de entrambos.

Al ver atravesar la sala a aquella señora pálida, enferma, apoyada en el brazo de Victoriano, joven, robusto, pensativo, se creía que el espíritu había acabado con ella, y la verdad era que solo el espíritu la sostenía, que el amor a su hija la comunicaba una fuerza sobrenatural. Cuando llegaron a la pequeña sala donde ya estaba Pilar, ocupada siempre

Parece que existe el propósito de mandar a Cataluña los francos que en estos últimos días han dado tanto que hacer en Alcalá, Vicálbaro, Leganés y otros pueblos de los alrededores cercanos a esta capital.

Como la diputación provincial de Barcelona ha pedido tropas disciplinadas, el Gobierno no puede complacerla de mejor manera que mandándola los susodichos francos.

Buen regalo está. Madrid lo agradecerá infinito.

Hé aquí un párrafo tan triste como elocuente de la comunicación que el general Velarde dirigió al Gobierno dando cuenta de la última insurrección del ejército de Cataluña:

«Cazadores de las Navas, gran parte de Mérida, de Madrid, artillería de montaña, voluntarios de Solsona y bastantes paisanos se han sublevado en Igualada, anoche 5, al grito de la federal y muera el general y todos los jefes y oficiales.

La oficialidad acudió inmediatamente a sus puestos y fué recibida con descargas por los sediciosos, batiéndose personalmente, resultando heridos y muertos algunos soldados: toqué llamada y nadie acudió; pero luego llegaron 200 guardias civiles, una compañía de Mérida, la fuerza de ingenieros, dos compañías de cazadores de Madrid y algunos soldados sueltos de las Navas: he salido con esta fuerza de Igualada a encontrarme con la columna del brigadier Padial.

Las hojas sueltas y periódicos me han desautorizado para mandar. Suplico a V. E. acepte mi dimisión, haciendo entrega del mando al general segundo cabo.»

«Cómo, pues, se atreven a pedir orden y disciplina ciertos diarios federales, después de lo que ellos y sus amigos nos han traído?

Cree La Igualdad que porque, acaso como otros colegas, confeccionen a su placer las correspondencias de provincias; nosotros hacemos lo mismo. No es cierto; y si quiere cerciorarse La Igualdad, le enseñaremos los originales para que rectifique su juicio.

Por lo demás, nuestro colega al hablar de partidas de la porra y de trasferencias, dá el golpe en vago al querer nos imputar lo que de ningún modo nos es imputable, porque jamás defendimos lo que hoy defiende La Igualdad.

Sea justo, pues, el colega, y no saque trapos de otros a la colada, porque entonces no habrá legía bastante para lavarlos que va reuniendo la situación de hoy, cosa que nosotros no decimos, sino que lo dicen los hechos y que lo reconocen los mismos amigos de La Igualdad.

Desde que la Gaceta hace diariamente el figurón ostentando con la imagen de la República el nombre de la ley, parece que los gobernantes se han propuesto infringirla en cuantos actos tienen que resolver. Decimos esto a propósito de la exacción ilegal que por el ministerio de Hacienda se exige a los magistrados, obligándoles a agregar un pliego de reintegro a sus títulos, del precio igual al que en están estendidos, sin más razón que por el aumento de cuatro mil reales que sobre los treinta mil perciben por la ley de presupuestos desde marzo último. Pero semejante obligación es tan ilegal é injusta, como torpe la disposición que para llevarla a efecto se ha circularizado por uno de los centros de dicho ministerio.

Se dice en la circular, que por tal aumento los magistrados no necesitan sacar nuevos títulos de sus destinos, bastando únicamente que se una al que tienen el pliego de reintegro de precio igual al que debiera extenderse el nuevo título, según la tarifa de la real orden de 12 de setiembre de 1861.

Pues bien: en el art. 35 de ella se dispone que los reales títulos de empleos llevarán sellos de precio, a saber: de 24.001 reales é 40.000 de sueldo, uno de 100 reales; de manera que esta disposición comprende lo mismo a los títulos que acreditan un destino de los 24.001 rs., que de los 40.000, sin que la variación ó aumento de 30.000 á 34.000 rs. altere en nada el tipo del papel. Las oficinas de Hacienda, sin embargo, han exigido ilegalmente otro pliego de 100 rs. a los magistrados que tienen sus títulos en papel de esta tarifa, produciéndose la desigualdad de hacer pagar lo mismo a los que los tienen en el antiguo de 60, que antiguamente se llamó de Ilustres, y cuando los magistrados que en adelante se nombren no tendrán que abonar por sus títulos sino un pliego de solo 100 rs.; resultando de todos modos que pagan 200 los que los tienen estendidos conforme a la tarifa invocada torpe y escandalosamente en repetida circular, debiendo satisfacer algunos 160, y 100 solamente los que asciendan en adelante a la magistratura. Esto no tiene ejemplo más que en Gobiernos republicanos como el de nuestro país, y semejante escándalo solo puede autorizarse por ministros que llevan la perturbación a todos los ramos de la administración.

«Consentirá el señor ministro de Hacienda ese abuso?

«Autorizará esa irritante desigualdad entre funcionarios de una misma clase del Estado? Allá veremos.

Algunos diarios se ocupan de las negociaciones que seguía el comité de tenedores de la Deuda exterior-española con el Banco de París y de los Países Bajos y el Banco hipotecario de España, con objeto de asegurar el pago del cupon que vence en 30 del corriente.

Dichas negociaciones han quedado interrumpidas, según resulta de la comunicación que el Sr. Moret pasó al comité.

En todo lo que tome parte el Banco hipotecario, difícil es que resulte ningún beneficio para el país ni para el Tesoro público.

El señor duque de la Torre ha sido y está siendo objeto de altas consideraciones, y consideraciones distinguidas, desde que llegó a Francia, por aquel Gobierno.

Comiéntanse a tocar los resultados de la felicidad que nos ha traído la República federal.

La paga del mes de mayo que se dijo estaba asegurada, se ha dado a las clases pasivas: a los de reemplazo, parece se ha dado tarde y en calderilla, y hoy 11 de junio faltan que pagar algunas clases que figuran en activo.

Estamos amenazados por el hambre y la miseria; el comercio va a su ruina y la industria a su término por consunción. Entonces el país quizá buscará una salida a los males presentes, y debemos temer ese día.

Los periódicos de anoche y esta mañana dicen que por fin han presentado sus dimisiones los Sres. Pinilla y Manso, secretario general de Hacienda uno, y director del Tesoro el otro.

«Mentira parece!

Esperemos aún para dar entero crédito a esta noticia, á que sean no solo presentadas, sino admitidas las citadas dimisiones.

A 300 nada menos, dice La Epoca que ascienden las órdenes comunicadas por Guerra, dando ascensos y gracias a los amigos de los ministros que siguen aún interinamente.

«Magnífico testamento que el país paga!

Parece que Cabrera sigue sin manifestar una actitud activa en favor del carlismo, y se duda que lo haga en adelante.

El célebre cabecilla continúa tranquilamente en Inglaterra.

Sin comentarios publicamos el siguiente suelto de La Igualdad:

«La Correspondencia ha dado cabida en sus columnas al rumor que circula sobre una perfecta inteligencia entre Martos y el general Serrano.

Esta nueva evolución del intrigante y versátil jefe de los cimbríos no puede extrañar a nadie que conozca el espíritu agitado y rencoroso, la insaciable ambición y el satánico orgullo de aquel personaje, dispuesto siempre a sacrificar lo más sagrado ante una cuestión de interés particular ó un empeño de amor propio. En odio á la República federal, que le arrebató aquella soberanía con que desde la presidencia de la anterior Asamblea nececiamente soñaba, se alía hoy con los unionistas, y mañana, si fuera preciso, haría lo mismo con los alfonsinos ó carlistas, si esto pudiera satisfacer su despecho.

Cuanto hombres como el último ministro de Estado de D. Amadeo se han hallado por algún tiempo al frente de los destinos de un país, no es de extrañar que los asuntos de este hayan quedado en la situación más deplorable.»

La prensa legitimista francesa niega que Dorregaray haya caído en desgracia para con D. Carlos.

Los carlistas de aquí dieron la noticia de la separación de Dorregaray con cierta fruición, cuya noticia no está bien confirmada.

«Se entenderán al fin unos y otros?

GUERRA CIVIL.

Hace seis días que el general Novillas no manda ni un telegrama ni una carta al Gobierno. Las mismas autoridades de las provincias en que arde la guerra, ignoran el paradero de dicho señor.

No hay palabras con que calificar la conducta del ciudadano Novillas, que por lo visto, ni tiene interés en acabar la guerra, ni en aparentar siquiera que hace lo posible por terminarla.

Para fin de fiesta, la Gaceta no publica hoy despacho alguno oficial de la guerra, ni del Norte ni de Cataluña, lo cual nos hace creer que las operaciones están suspendidas en toda España y que los carlistas disfrutan de una especie de armisticio que los permitirá completar su organización, y descansar de las últimas marchas y de los escasos combates que con las tropas del Gobierno han sostenido.

Hé aquí las noticias particulares que sobre la guerra hallamos en los demás periódicos:

—El gobernador militar de San Sebastián participa, con referencia a un oficio del alcalde y jefe de voluntarios de Lizarraga, que no ocurría novedad en la provincia.

El día anterior llegó a Lecumberri la facción Lizarraga, fuerte de 1.500 hombres.

Según telegrama del gobernador de Castellón, el cabecilla Borrás con 34 hombres se hallaba ayer en la masía de Gordon, término de Chodos, y en la mañana

de ayer se presentó en Benasal, exigiendo al alcalde 40 duros y 20 pares de alpargatas.

—El gobernador interino de Pamplona participa la salida de los cabecillas Zuzarzen y Mungüeta de Olveti, ignorando la dirección que hayan tomado.

—El comandante de la guardia civil de Almansa participa que en la noche anterior fué herido un vecino y otro asesinado. Paestos á disposición del juzgado tres presos supuestos autores.

—Ayer se presentó una partida carlista en Castro-Verde (Coruña), la que fué batida á las pocas horas en Mirandeza por fuerza de carabineros de la comandancia de Lugo.

—En la madrugada de ayer entró en Monforte (Coruña) la facción Ostendi, compuesta de 90 á 100 hombres, sosteniendo un vivo fuego con los voluntarios de la República, resultando herido un voluntario y algunos carlistas; éstos últimos abandonaron la población. Cuatro columnas van á su encuentro.

—El comandante general de Pamplona participa, con referencia a un telegrama del brigadier Villapadriña, que las facciones reunidas salieron ayer de Murieta y pueblos inmediatos con dirección á Santa Cruz de Campezu. El comandante militar de Alsésua dice que han exigido por oficio los carlistas 400 raciones de pan, vino y carne, ignorando además la situación del general en jefe y de las columnas.

—El escuadrón del regimiento de Montesa, sexto de lanceros, ha salido de Sevilla para Ecija, donde se notaban síntomas de alboroto.

—Dice un despacho de Perpiñan que los carlistas, mandados por D. Alfonso, han cobrado en Monistrol la contribución correspondiente á un año.

—A las diez de la mañana del día 7, la partida latro-faciosa del cura de Flix, puso presos á siete vecinos del pueblo de la Figuera (Falset), todos liberales que estaban trabajando en el campo. Al saberlo los republicanos de la Figuera, prendieron á cinco vecinos de dicho pueblo, conocidos por sus opiniones carlistas, resueltos á hacer con ellos lo que los carlistas hagan con los siete liberales.

—El día 6 por la tarde, un grupo de carlistas asesinó infamemente á un joven liberal vecino de la Espluga, que había ido á trabajar al bosque de Poblet.

—Las personas que se llevaron los carlistas de Espluga en calidad de rehén, han sido rescatadas por 2.500 duros.

—Un despacho de Bayona dice que el general Martínez había sido nombrado jefe de una partida carlista.

EXTRANJERO.

PARIS 9.—En la Bolsa se han cotizado:

- El 3 por 100 francés, á 56-75.
El 5 por 100 id., á 90-90.
El exterior español, á 207/8.
El interior, á 16-00.
Consolidados ingleses, á 92 7/16.
En el Bolsin se han hecho:
El exterior español viejo, á 20 1/4.
El interior español, á 15 3/4.

GACETILLAS.

Circo de Price. El jueves se pondrá en escena la gran pantomima titulada Los piratas mejicanos ó los robadores de niños, en dos actos, ocho cuadros y un prólogo, puesta en escena por M. Arsene Loyal, director de la compañía cuestre de dicho coliseo.

He aquí el argumento de este drama mímico:

La acción empieza en el puerto de Tolon (Francia) hácia el año de 1850.

El bergantín Esperanza con bandera mejicana, llega al puerto de Tolon. En el despacho de los asuntos marítimos, los tripulantes del Pirata forman la criminal idea de llevarse los niños del comandante, lo que ejecutan á medias, no consiguiendo más que hurtar al mayor de ellos llamado Andrés, por cuya desaparición el conde de Meragnie, su padre, queda en una momentánea enagenación mental.

El niño robado es jugado á los dados y toca en suerte al viejo Sudanas, capitán pirata, que le toma bajo su amparo como hijo adoptivo y heredero de sus riquezas y de sus crímenes.

Quince años después, la acción es en Méjico y los piratas son guerrilleros. El conde de Meragnie, vicealmirante, forma parte de la expedición francesa que intenta plantear un imperio en aquellas regiones. Alberto, el hijo segundo del conde y hermano de Andrés, es capitán de navío. El hijo primogénito del conde, y del que no volvió á tener noticias desde la nefasta noche del rapto, es bandolero bajo las órdenes de su padre adoptivo el anciano Sudanas.

El segundo de Sudanas, ambicionando el mando y los tesoros del viejo pirata, le asesina en su sueño, acusa al joven Andrés de tan abominable atentado, que milagrosamente se descubre, resultando el castigo del asesino.

El viejo pirata, en sus últimos momentos, revela al joven Andrés su nacimiento y el punto de donde fué robado. A la muerte de Sudanas el joven Andrés es proclamado jefe de los guerrilleros.

Atacados por los franceses, los mejicanos, al mando de Andrés, les hacen frente, trabando este un combate cuerpo á cuerpo con su hermano, que no conoce, y que defiende la bandera imperial. Después de varias alteraciones, Andrés, herido, huye la persecución y es defendido y auxiliado por su caballo, que despliega el admirable instinto de que es dotado; y por último, llega á una posada denominada la Esperanza, nombre del antiguo barco pirata, y hoy guardada y punto de reunión de sus tripulantes.

Un marino se hospedaba en la posada y le asesinaron; llega el criado del conde, que precede, y halla con sorpresa el cuerpo inerte del marino; huye y se salva, haciéndole huir al vicealmirante que hu-

iera sido víctima de un igual atentado.

Después del vado del río Tabasco y de una acción muy reñida, el vicealmirante y su hijo Alberto son detenidos en un coche de postas, quedando prisioneros de los mejicanos.

Condenados á muerte, se dispone todo para su ejecución; una casualidad, un retrato de la esposa del conde es el objeto que origina el reconocimiento del padre y de los dos hijos.

El heredero de los Meragnies en el colmo de la desesperación por ser un padron viviente de ignominia, si bien fatal, se suicida, dando fin á la acción.

Este drama es histórico; cambiando los nombres y despojándole de la parte poética que embellece la horrenda faz del crimen, es uno de los infinitos episodios que á cada paso hacen brotar lágrimas de dolor en la vida humana.

Caballeros y señoras. ¿Queréis disfrutar de los encantos de las mañanas de verano? Pues id á pasear á Recoletos, y después de aspirar el puro aire que allí se respira, como ya se os habrá abierto el apetito, acudid á la lechería ó al café que hay en aquel paseo y tomados un chocolate, que son inmejorables en dichos establecimientos, ó un vasito de leche vista ordeñar para mayor confianza. Estoy seguro de que os quedará gana de volver al día siguiente.

No hay nada más saludable.

Madrid Teatral. Sabemos que mañana jueves 12, si se inauguran las funciones de zarzuela en los Jardines del Retiro, como está anunciado y como se espera, si no llueve, aparecerá el primer número del nuevo periódico Madrid Teatral, que con tanta impaciencia se espera ya. Dicho primer número se repartirá gratis en los Jardines del Retiro, Circo-teatro de Madrid, Circo de Price, Jardines de la Alhambra, etc., etc., etc.

Este nuevo diario aparecerá á las siete de todas las tardes, incluidos los domingos. Precio de suscripción: una peseta al mes.

Un aldeano de buen humor, nos dirige la siguiente carta:

«MÓSTOLES 31 de Mayo. No sé si mi pluma, convulso ya aún de las ocurrencias pasadas, podrá dibujar como quisiera los hechos que, refiriéndose á estos contornos, ha indicado La Correspondencia y algunos periódicos de la que fué corte de España. Voy á contarlos, si me es posible narrar algunas cosas fuera de la influencia de los órganos de este pueblo; y no será poca fortuna que el lector no diga este escrito se confeccionó en Móstoles.

La primera noticia que recibí, fué que Boadilla, Villaviciosa de Odon, Sevilleja, Móstoles y Alcorcón, estaban como declaradas en estado de guerra, y que voluntarios, guardia civil, y todo el ejército del Norte, estaban librando un terrible combate en el campo forestal, al pié del célebre castillo de los condes de Chinchón.

Quién, hablaba de una grande emigración de los que componen la colonia madrileña de la Villa-viciosa de Odon; quién de que el castillo estaba provisionado y hasta artillado para una defensa, y no faltó mortal que quería ir á embarcarse á una de las falúas, en seco, del río Guadarrama, para alejarse más pronto, y á la vela, del lugar amenazado.

Es el caso, que se despejó la incógnita, que habló La Competente, y nos dijo:

«Además de la partida carlista levantada en Boadilla, se tenía noticia de que iban á levantarse otras en diversos puntos de la provincia. Pero la rápida salida de las fuerzas que al mando del Sr. Pérez, jefe del personal de este gobierno civil, se dirigieron á Alcorcón; de las que al mando del capitán de voluntarios, señor Balbosa, marcharon á Pozuelo; de las de Guardia civil, que fueron á Boadilla, y de la multitud de voluntarios que al mismo tiempo se destacaron de Madrid en dirección de las localidades amenazadas, ha dado por resultado la disolución de la partida levantada, impidiendo á la vez que se formen las que se anunciaban.»

Nosotros, tomando nuestro cuartago, nos dirigimos á alguno de los puntos amenazados, tomamos lenguas, y cuál fué nuestra turbación cuando al inquirir á unos carreteros acerca de los ejércitos carlistas, nos respondieron cantando con mucha guasa:

«Dicen que vienen los rusos por las ventas de Alcorcón.

Entonces lo comprendimos todo, sin dejar cosa.»

SEGUNDA EDICION.

La reunion privada de los diputados federales ha terminado á las dos y media. Parece que se ha acordado votar la siguiente candidatura para el ministerio: Presidencia y Gobernación, Pi y Margall.

Hacienda, Ladico. Gracia y Justicia, Fernando González, Estado, Muro.

Guerra, Estévez. Fomento, Benot. Ultramar, Sorni. Y Marina, Aurich.

El Sr. Figueras ha desaparecido. Hay quien dice que ya se halla cerca de la frontera.

El general Socias ha sido arrestado esta mañana por el coronel Lopez Carrara, de orden de Contreras, que ha sido nombrado capitán general de Madrid.

Hay que advertir que Socias es diputado.

El Congreso está rodeado de grupos al comenzarse la sesión.

La sesión se ha abierto á las tres. Después de admitirse la dimisión del Gobierno que ha presidido el Sr. Figueras, se procede al nombramiento de nuevo mi-

nisterio. Es casi seguro que triunfará la candidatura que insertamos más arriba.

Anunciase la dimisión del mariscal Canrobert, individuo del Consejo Supremo de la Guerra de Francia, y presidente de una comisión militar.

En la frontera francesa fueron detenidos millares de folletos, titulados Les nouvelles couches sociales, firmados por Julio Andrien, de la Commune, y dedicados á Gambetta.

Signe la propaganda.

Ha triunfado la candidatura aprobada en la reunion preparatoria.

El Sr. Pi, al ocupar el banco azul, ha dicho que el nuevo ministerio está dispuesto á que todo el mundo acate las leyes y á salvar la República asegurando el orden público. Ha anunciado que el viernes explicaría su programa, y que por hoy no podía decir más sino que tenía el firme propósito de asegurar la República.

El número de votos obtenidos por los ministros ha sido el siguiente: el Sr. Pi 192, Muro 187, Ladico 182, Fernando Gonzalez 184, Estévez 192, Benot 181, Sorni 190 y Aurich 188.

Ha cesado las probabilidades de una inmediata colisión entre los distintos elementos republicanos.

Parece que al fin se han entendido unas y otras fracciones, y que se formará un Gobierno mixto de intránsigentes y benévolo.

Aunque esto suceda, no es muy duradera la tranquilidad, porque no es fácil, ni aun posible, llenar de una vez todas las aspiraciones.

Dícese que los batallones de voluntarios han enviado una comisión á las Cortes, ofreciéndoles su apoyo para que se forme un Gobierno fuerte. No sabemos hasta qué punto será cierto que la comisión referida lleve representación de todos los batallones.

Dicemos en este momento que se han dado las órdenes oportunas por una y otra parte, para que se retiren los voluntarios y demás fuerzas populares, así como los grupos que rodean las Cortes. Estos han disminuido, pero aún hay allí inmensa muchedumbre.

Por fin se votó la candidatura que publicamos en otro lugar.

No creemos, sin embargo de todos los cabildos y de todas las transacciones, que agrade á todos los gustos republicanos la anterior candidatura, ni comprendemos cómo el Sr. Pi y Margall acepta los cargos conferidos, á pesar del voto de confianza que entraña el nuevo encargo.

Los más calientes del centro reformista, ó sean los que querían un Gobierno de Orense, han votado en blanco.

M. Combat, de la Commune de París, se hallaba hoy en el Congreso cuando se elegía ministerio.

El nuevo Gobierno no satisface. Se quiere ya algo más.

No están contentos los unos, porque deseaban la batalla antes que dar participación á los intránsigentes. No lo están estos tampoco, porque lo querían todo, y murmurar de sus amigos conciliados.

Ello es que el ministerio nace muerto, que la batalla queda aplazada, y nada más, para muy en breve acaso.

El viernes hablaremos.

La agitación vuelve á crecer. A última hora está rodeado de grupos el Congreso.

BOLSA.

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado á 16-65.

Idem id. exterior, 22-30. Biletes hipotecarios del Banco de España, á 98-00.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 61-75.

Idem en cantidades pequeñas, 61-80. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00.

Obligaciones de ferro-carriles, de 2.000 rs., á 32-70. Idem id. id. de 20.000 rs., á 60-00.

Acciones del Banco de España, 152-50. Londres, á tres meses fecha, 48-15.

París, á 8 días vista, á 5-06.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media: Lola.—El descendiente de Barba Azul, baile.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las nueve: Tercer concierto de la sociedad de profesores bajo la dirección del señor Skozdopolev.

JARDINES DE LA ALHAMBRA.—A las nueve de la noche.—Matón.—Morir.—Baile.—El torriquete.—Quiero ser hombre.—La Marsellesa. Concierto.—Baile de niños.—Las bodas de Jacinto. Pantomima.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media: Gran función de ejercicios cuatros, gimnásticos y acrobáticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Mañana á las cuatro de la tarde y ocho y media de la noche grandes funciones, en las que tomarán parte los mejores artistas de la compañía.

PLAZA DE TOROS.—Mañana á las cinco y media tendrá lugar una corrida extraordinaria, lidiándose seis toros, cuatro de la ganadería de don José Gutierrez, de Colmenar Viejo, con divisa turquí y blanca, y los otros dos de D. Pedro Varela, de Madrid, con divisa morada y amarilla.

Lidadores: picadores, Francisco Calderón y Francisco Gutierrez, con otros tres de reserva, y Esquivas, Salvador Sanchez (Frascuelo), que matará los cuatro primeros toros, y José Fajó y el Regaterillo, que matarán los dos últimos, con sus respectivas y excelentes cuadrillas de banderilleros.

El apartado de los toros se verificará el día de la función á la una en punto. Los billetes se venderán desde las doce y media, en la administración contigua á las caballerizas.

Diario mercantil y guía de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE JUNIO
Almería, 3.—Trigo, de 41 a 44; cebada, de 20 a 21; maíz, de 22 a 23; harina de 1.ª de Castilla, de 19.50 a 20.25; esparto, de 31 a 32; id. ligacado, 43; plomos de primera a 102, de segunda a 98.
Avila, 5.—Trigo, de 36 a 38 reales fanega; cebada de 23 a 24; garbanzos, de 60 a 120 id.
Badajoz, 8.—Trigo, de 30 a 34 rs. fanega; cebada, de 18 a 24 id.; garbanzos, de 80 a 100 id.
Barcelona, 6.—Harinas, de 17 a 17.50 pesetas cuartera de 41, 60 kilos; aceite, de 18 a 19 duros los 115 kilos; trigo, de 17 a 17.75 pesetas los 50 kilos.
Burgos.—Trigo, de 35 a 36 rs. fanega; cebada, de 21 a 22 id.
Caceres, 4.—Trigo, de 29 a 30 rs. fanega; cebada, de 23 a 24 id.; avena, de 15 a 16 id.
Córdoba, 6.—Trigo, de 29 a 34 rs. fanega; cebada, de 23 a 24 id.; esparto, de 30 a 32 id.
Granada, 4.—Trigo, de 8 a 9 pesetas fanega; cebada, de 5 a 5.50 pesetas id.
Logroño, 7.—Trigo, de 37 a 39 rs. fanega; cebada, de 17 a 19 rs. id.; centeno, de 23 a 21, avena, de 12 a 12.50; aceite, de 38 a 40; id. de 38 a 40 cántara; vino, 4.10.
Madrid, 41.—Carne de vaca, de 15 a 16 pesetas la arroba; de 0.41 a 0.40 la libra y 1.62 el kilogramo.
Idem de certero, de 0.41 a 0.60 pesetas la libra, y 1.41 el kilogramo.
Idem de ternera, de 1.25 a 1.2 pesetas la libra, y de 2.71 a 4.34 el kilogramo.
Tocino añejo, de 1.75 a 1.8 pesetas la arroba; de 0.76 a 0.82 la libra, y de 1.65 a 1.78 el kilogramo.
En canal, de 1.67 a 1.67.50 pesetas la arroba, y de 1.49 a 1.52 el kilogramo.
Garbanzos, de 5 a 12.50 pesetas la arroba; de 0.23 a 0.29 la libra, y de 0.50 a 1.28 el kilogramo.
Aceite, de 14 a 15.50 pesetas la arroba; de 0.53 a 0.60 la libra, y de 1.03 a 1.15 el kilogramo.
Vino, de 6.50 a 9 pesetas la arroba, de 0.19 a 0.25 el cuartillo, y de 1.02 a 1.57 el dolo.
Trigo, de 0.37 a 1.10 pesetas la fanega y de 1.70 a 4.00 el hectolitro.

ACADEMIAS

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, plaza de la Villa, núm. 2, principal. Reunión en el día de hoy, agosto y setiembre. Horas de oficina, de 10 a 11, y de 8 a 1 en los meses de julio y agosto.
Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, derecha. Horas de oficina, de 9 a 4, y en los meses de julio y agosto (que no hay sesiones), de 10 a 1.
Academia Española, calle de Valverde, núm. 28. El despacho de las obras está abierto todos los días no feriados, de 8 a 5.
Academia de la Historia, calle del León, 21. Horas de oficina, de 10 a 3.
Academia homopática española, Cedebe, reuniones en la calle del Prado, núm. 20, bajo, casa de su Presidente.
Academia Madrileña de Jurisprudencia, Legislación.—Su local, calle de la Montera, núm. 22, bajo. La Academia celebra dos sesiones públicas cada semana: los lunes, en que se ocupa de asuntos teóricos; y los viernes, de asuntos prácticos. Las sesiones se celebran de noche.
Academia de Medicina y Cirujía, calle de Coadros, núm. 13, bajo. Los señores académicos celebran sus juntas todos los jueves, excepto en los meses de julio y agosto.
Academia Médico-quirúrgica Madrileña, fundada en 1845, calle de Capellanes, núm. 10. Entrada por el callejón de Pradinos, núm. 3.
Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11.—La secretaría general está abierta de 11 a 3.

SANTO DE MAÑANA

Santísimo Corpus Christi.

BIBLIOTECAS

Biblioteca del colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, núm. 28, 2.ª. Se halla abierta para los señores colegas todos los días de la semana, de 11 a 3, excepto los feriados y vacaciones de los tribunales.
Biblioteca de la Escuela Especial del cuerpo de Estado Mayor, calle de Serrano, núm. 40, barrio de Salamanca.
Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli. En su palacio, plaza de las Cortes, número 5.
Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna, calle de Don Pedro, núm. 70, (Privada).

ARCHIVOS

Archivo general de la Villa de Madrid, en la casa del Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5.—Despacho, de 10 a 4, que son las horas de oficina, excepto los días festivos.
Archivo de la Vicaría, calle de la Pasa, núm. 3.—Hora de oficina, de 11 a 3.
OFICINAS.
Fábrica nacional del sello, en la nueva Casa de Moneda, al final del paseo de Recoletos.—Horas de oficina, de 9 a 3, durante las cuales particulares, empresas o establecimientos que deseen timbrar sus letras pueden presentarse: previo pago de su importe, en la Tesorería general de la provincia, calle de Procuradores 5. El papel de periódicos para su timbre se recibe en la Casa de Moneda desde las 9 hasta las 12 de la mañana.
Facultad de medicina, calle de Atocha, 104, antiguo colegio de medicina y cirugía de San Carlos.—Depende de la Universidad central, donde se hace la matrícula.
Gobierno civil de la provincia, calle Mayor, núm. 115.—El secretario recibe de 1 a 2, los jefes de sección de 4 a 3, y las horas de oficina de 10 a 4, aunque algunos negociados trabajan también por la noche.
Gobierno militar.—El general recibe sus comunicaciones se lo permiten de 11 a 1, el secretario de 12 a 2, y los generales y jefes de los cuerpos son recibidos a cualquier hora.—Ministerio de la Guerra, en el edificio de la calle de Alcalá, 104.
Giro para los administradores de Hacienda, calle de Alcalá, 9, piso bajo derecha.—Horas de oficina, todos los días no festivos de 10 a 2. Se admite diariamente a la imposición de cantidades y al cobro de las letras giradas por otras administraciones. Se exige la presentación de la cédula de vecindad para cobrar cualquier libranza como también para reclamar una letra duplicada cuando se ha extraviado la primera, lo que se verifica en el piso entresuelo de la oficina del giro. Los que van a imponer se colocan por turno en los bancos de la izquierda, y los que han de cobrar en los de la derecha. La cantidad que la Hacienda exige por el giro es el 2 por 100.

ACADEMIAS

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, plaza de la Villa, núm. 2, principal. Reunión en el día de hoy, agosto y setiembre. Horas de oficina, de 10 a 11, y de 8 a 1 en los meses de julio y agosto.
Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, derecha. Horas de oficina, de 9 a 4, y en los meses de julio y agosto (que no hay sesiones), de 10 a 1.
Academia Española, calle de Valverde, núm. 28. El despacho de las obras está abierto todos los días no feriados, de 8 a 5.
Academia de la Historia, calle del León, 21. Horas de oficina, de 10 a 3.
Academia homopática española, Cedebe, reuniones en la calle del Prado, núm. 20, bajo, casa de su Presidente.
Academia Madrileña de Jurisprudencia, Legislación.—Su local, calle de la Montera, núm. 22, bajo. La Academia celebra dos sesiones públicas cada semana: los lunes, en que se ocupa de asuntos teóricos; y los viernes, de asuntos prácticos. Las sesiones se celebran de noche.
Academia de Medicina y Cirujía, calle de Coadros, núm. 13, bajo. Los señores académicos celebran sus juntas todos los jueves, excepto en los meses de julio y agosto.
Academia Médico-quirúrgica Madrileña, fundada en 1845, calle de Capellanes, núm. 10. Entrada por el callejón de Pradinos, núm. 3.
Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11.—La secretaría general está abierta de 11 a 3.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Table with subscription rates: España, Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia, Portugal, Antillas, Filipinas. Madrid, Provincias, Seis meses, Seis id. Ultramar y Extranjero, Seis meses. En la Administración, Barco, 9, principal, por medio de carta al director...

CONJUGACION COMPLETA DE TODOS los verbos irregulares (más de 800) y de los defectivos en los tiempos y personas en que se usan, por D. Fernando Gomez de Salazar.

De esta utilísima obra, indispensable a todos los escritores y a todos los que quieren hablar bien, ha comprado la Academia Española ejemplares para todos los señores académicos, cuyo hecho declara su mérito y utilidad. Precio, 3 rs.; y por docenas a 2 rs. ejemplar. Valverde, 8, principal, administración de El Magisterio Español.

BUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.—Polvos y agua dentífica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas preparaciones.

Se venden a 4 rs. caja de polvos y a 10 reales frasco del agua, en casa del autor, Carretas, 7, principal, Madrid.

VINOS Y LICORES EXTRANJEROS y del reino.—El exquisito vino de los grandes de España de la sociedad vinícola en España.—Doce años de existencia.—Depósito general, en Chamarrín de la Rosa. Surcursal en Madrid. Precios, 6.

DRECIOSOS MEDICAMENTOS DE DON Pedro Manuel Soriano, farmacéutico de Cuenca.—Cuando la ciencia ha alcanzado un triunfo y viene a redundar en beneficio de la sociedad doliente, es un deber de conciencia darle a conocer, para que los desesperanzados vean que aún tienen remedios para desterrar sus males. Dos son los medicamentos que exponemos:

Pildoras antigastrocénicas.—Celebren ya por sus maravillosos resultados. Curan las gastralgias, sea cual fuere su origen, como la digestión, acedías, vómitos, náuseas, regulariza las digestiones y devuelve las fuerzas que se perdieron con la enfermedad.

Pelvos antidiarreicos.—Curan radicalmente toda clase de toses; facilitan la respiración y expectoración, curan los vómitos de sangre, curan el asma, la ronquera, ulceraciones de la garganta, hace desaparecer los dolores de espaldas, y por último, es el más poderoso antidiarreico que la ciencia halló y la práctica sancionó.

Su único depósito en la oficina del autor. El precio de cada caja, 20 rs., y por correo certificada, 24.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.—Colorido humano ó rosa de Cleopatra. Un rostro blanco, sedoso, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente rosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la tonalidad del cutis son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estuvo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó diosa de la juventud.

Precio: 24 frascos de ocho onzas de abida, del Blanco, y 24 del Colorido humano.

Usos: se agita bien el frasco; se dd con un pániplo ó esponjita y con otro se extiende de voluntad.

Exíjase el busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético. Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid y en 250 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor, acreditado.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA

LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolates, café, té y sopas.

Paral los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa: puede visitarla, en las horas de trabajo todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido a la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercadería, elaborando cosas que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener cohechividad; fué premiado en todas las exposiciones a que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opusculo que ha escrito acerca del origen y abricación del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 a 20 rs. libra.

Cafés.—Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara ese néctar delicioso; véase el tratado que acerca de la utilidad y preparación del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigiliatras consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo a esta parte le hace un consumo respetable.—Precios, 8, 10 y 16 rs. libra.

Variadas son las clases que reúne el señor Lopez en su depósito central de la Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de la China, tanto en negro como en perlas y verdes; también los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden a la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una a ocho onzas. Sus precios, desde 2 a 5 rs. onza.

Sopas.—Las sopas que confecciona la casa Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrowroot, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 rs. libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito central, Puerta del Sol, número 13, Madrid.

Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la casa.

EL LIBRO DEL PUEBLO

POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ Abogado de los ilustres colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

4ª edición. OBRA PREMIADA POR EL GOBIERNO 4ª edición. Informe de la Obra Económica Matritense y de la Academia de Ciencias morales y políticas, y también en la Exposición universal de 1876.

Pueblo todo, escucha una palabra: Hemos escrito un libro para él, ni queremos recomendarle su adquisición por medio de un pomposo anuncio, fundados en los brillantes dictámenes que han dado las corporaciones sabias.

Los señores lectores y ve si le conviene. No encontrará en él ni adulaciones ni vituperios. Es un amigo fiel y desinteresado al que puedes consultar en todas tus operaciones, y buscar también en él un consuelo ó tus pesares: Porque este libro eres tú; Porque en este libro están retratadas tus alegrías, cuando disfrutas en el campo de las sencillas fiestas; Porque en él verás los dulces goces que tienes en el hogar doméstico; Porque te auxiliará en la educación de tus hijos; Y porque será tu más fiel consejero en tus prosperidades; y el más cariñoso amigo en todas tus aflicciones.

Si tú le lees con algún cuidado, puede que encuentres en él el medio de realizar las aspiraciones que tu generoso corazón desea, y acaso te anime a emprender una peregrinación al templo de la virtud, de la ciencia y de la gloria.

Esta obra consta de dos preciosos tomos en 8.ª francés, y al frente del primero va el retrato del autor, dibujo é grabado por el eminente artista Sr. Capuz; siendo el coste de cada tomo, el de 10 rs., y el de 20 toda la obra, tanto en Madrid como en provincias.

Los pedidos se dirigirán a su autor D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, primero, principal, en carta acompañando libranza del giro número, y también en sellos de correo, pero en carta certificada para que no sufran extravío. No se servirá pedido ó que no se acompañe el importe. A los señores lectores que deseen ejemplares se les dará uno gratis y así sucesivamente. A los señores libreros que tomen 50 ó más ejemplares, se les hará una rebaja proporcional, y mucho más ventajosa que el tanto por ciento de comisión.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ

Abogado de los ilustres colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

SEGUNDA EDICION La Revolución de Setiembre arrojando del trono a la dinastía borbónica pareció un hecho providencial de elevada justicia, por haber dejado aquella de cumplir la misión que a su raza confiara la Providencia. Bajo este punto de vista, examinamos, pues, esa dinastía, tanto y principalmente en lo que a España toca, cuanto en lo que se refiere a Francia y a Italia donde han dominado los Borbones por espacio de muchos años.

La obra consta de tres grandes volúmenes en folio de más de 800 páginas cada uno, de excelente papel y de clara y esmerada impresión, yendo ilustrados con el retrato del autor y más de ciento y tantos retratos de todos los hombres notables que figuraron en ese período histórico.

La primera edición que se publicó por suscripción, costó 166 rs.; esta segunda está ya de venta al precio de 30 rs. tomo ó 90 rs. toda la obra, reconociéndola en la administración; precio excesivamente módico si se tiene en cuenta lo voluminosos que son estos, pues el que menos, contiene más de 800 páginas, el buen papel y la esmerada impresión y los muchísimos retratos que la ilustran.

Los pedidos se hacen al autor D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, primero, principal, acompañándole el importe en letra ó sellos de correo; y en este último caso en carta certificada para que no sufra extravío. Al que pida más de seis ejemplares se le regalará uno y así sucesivamente.

Si a los señores que la pidan no conviene recogerla en casa del autor, entonces se aumentarán 10 rs. por razón de porte, ó lo que es lo mismo, les costará 100 rs.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA POR VAPOR AL PACIFICO

NAVEGACION LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLE DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO, saliendo cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander (Unavez) De Coruña, y al mes. Salidas, De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los sábados. De Vigo, (dos veces) al mes.

Las expediciones de Madrid salen todos los sábados. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase pueden anticipar la salida:

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES, A PERAMBUCO Y BUENOS-AIRES, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, A VALPARAISO Y CALLE DE LIMA Y ARICA.

Desde Madrid (vía Lisboa): 2875 2060 1058 3441 2060 1149 6505 4166 2681. Santander, Coruña: 2940 1960 1175 3430 1960 1175 7345 4900 2940. Lisboa: 2700 1960 1175 3430 1960 1175 6700 4200 2800.

Los magníficos vapores de esta compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barceña y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

PARA PASAJES Y FLETES, DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL DE LA COMPANIA, D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12. MADRID.

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS.

Se hallarán abiertos al público desde el 5 de Junio, al precio de 4 rs. sin ropa y 5 con ella; a 3 y 4 para los señores jefes y oficiales del ejército.

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE FUENCARRAL, núm. 17, principal, Madrid.

Se facilita la venta, com. ra é hipoteca de diversas dehesas y casas en la corte. Se admiten corresponsales representantes. Se hacen compras y ventas en varias provincias.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO, de los conocidos desde su origen.—Leed un sabio documento expedido a favor del inventor del aceite de bellotas con savia de coco.

D. Silverio Rodríguez Lopez, licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc.—Cartífico: Que he observado los efectos del Aceite de bellotas con savia de coco equatorial, invención del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, útilísimo para prevenir, aliviar y aun curar varias enfermedades de la piel del cráneo ó irritación del sistema capilar, la calvicie, lina, herpes, usure, dolores nerviosos de cabeza, gota, reumatismo, llagas, males de oídos, vicio yermosino, ó secura, experiencia de varios profesores, distinguiéndose entre otros el Dr. Lopez de la Vega, es una especialidad este Aceite para las heridas de cualquier género que sean; es un verdadero bálsamo; cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazar también con ventaja al Aceite de hígado de bacalao, en las escrofulas, úsis, rágulismo, en las leucorreas, y otras muchas afecciones; recomiendo su uso en las enfermedades sífilíticas como muy superior al «Bálsamo de Copaba», y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tejido capilar que retarda y fortifica. Pudiendo asegurar, sin faltar en lo más mínimo a la verdad, que el Aceite de Bellotas es un excelente cosmético medicinal indispensable a las familias. Y en prueba del interesado doy la presente en Madrid a ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete. Silverio Rodríguez Lopez.

Se vende a 6, 12 y 18 rs. frasco, en 2500 droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo, con mi nombre en el frasco, capsula, prospecto y etiqueta, por haber ruines é indignos falsificadores. Diríjase a la fábrica para los pedidos, calle de la Salud, número 9, 1.ª y 2.ª, Madrid, á L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.

EL CODIGO PENAL DE 1870, CONCORDADO y comentado por D. Alejandro Gairard y Gomez de la Serna.—Se ha publicado el primer tomo de esta interesante obra. Está en prensa el segundo, del cual se ha repartido ya a los suscritores el tercer cuartillo, y en breve saldrá a luz el cuarto.

El precio del primer tomo es 50 rs., y el de cada cuaderno 10 en la Península é islas adyacentes, y en Ultramar el de 100 y 20 rs. respectivamente.

Se suscribe en Madrid en la Administración, a cargo de D. Salvador Sabater Sanchez, calle de Prim (antes de la Reina), números 29 y 31, 2.ª; en las librerías de los Sres. Balty-Balliere, plaza de Topete (antes de Santa Ana); Durán, Carrera de San Gerónimo; Sanchez, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol, núm. 6.

En provincias en las principales librerías. En la Habana, en la de D. Andrés Pego, calle del Obispo, 34.